

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. SEGUNDA EPOCA. Almería, Miércoles, 7 de Junio de 1916. Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16. SEGUNDA EDICION. NUMERO 2.665

CRÓNICA DE PARIS

LA MISA NEGRA

Todavía no han reconquistado el Foro y la Magistratura de París su "Misa Roja", pues ésta sólo se celebra en el mes de Noviembre; pero ya han dado un paso de gigante en el camino de sus legítimas reivindicaciones: ya han entrado en posesión de su templo tradicional; ya ha cesado la profanación; ya se ha celebrado en aquel maravilloso relicario, debido a la piedad y al gusto artístico del santo hijo de Blanca de Castilla, una Misa negra, que abre el camino a las futuras Misas Rojas.

Todo el mérito corresponde al Colegio de Abogados de París, que, por boca de su ilustre decano Enrique Robert, al que nadie puede tildar con el nombre de clerical, se ha dirigido a los Poderes públicos para decirles: «Nuestra Corporación está sacrificándose en los campos de batalla; ciento setenta de nuestros colegas han recibido la muerte frente al enemigo; de ese total más de ciento eran católicos, como católicos somos la inmensa mayoría de los que les sobrevivimos; queremos honrar sus memorias, y qué mejor manera de honrarlas que rezando por ellos? nuestro Palacio de Justicia posee como templo propio uno de los santuarios más antiguos y más venerados de Francia; nuestra fe lo reclama; allí, en aquella atmósfera ideal, entre aquella luz tamizada con resplandores de cielo por las incomparables vidrieras que sirven de transparentes murallas a la capilla, han rezado, han llorado, han sufrido, han templado sus almas, han implorado y obtenido fuerzas para su augusta misión de administradores de la justicia, generaciones y generaciones de hombres de ley, honra y prez de nuestra profesión; por allí vagan sus nombres: unámonos a ellas para glorificar a las víctimas de la Patria, que, bajo el uniforme, han seguido honrando la toga; ¡dadnos la santa capilla, y venid allí a rezar con nosotros, y por ellos!»

Y la santa capilla ha sido vuelta a sus legítimos dueños, y bajo aquellas sublimes bóvedas han resonado los ecos del órgano, y el humo del incienso ha envuelto de nuevo aquellas esbeltas, arrogantes, elegantísimas, columnas policromas, en las que aparecen, alternando, gracias a la piedad filial de San Luis, las Flores de lis de la Casa de Francia, con los leones y castillos de su augusta Madre, el blasón de nuestra Patria...

La devolución se ha hecho con toda la dignidad que el caso requería, y en la forma necesaria para satisfacer las más legítimas susceptibilidades.

El que tomó posesión del edificio fué su indiscutible propietario, el Cardenal Arzobispo, quien, una vez instalado, y afirmado su derecho, actuó como amo de casa, instalándose en el sagrado recinto, y aguardando allí al representante de la potestad civil.

El decano, Enrique Robert, rodeado de todo el Consejo de la Orden, esperaba en el patio, al pie de la monumental escalera del Palacio de Justicia, al presidente de la República, como antes había esperado en el mismo sitio a la suprema autoridad eclesiástica. Pero el Cardenal no salió a la escalera, y acogió al jefe del Estado en el pórtico mismo del templo, designándole el sitio de honor que se le había destinado, y ocupando él mismo el trono pontifical en cuyas gradas se sentaban dos de sus vicarios generales.

Dadas las reducidas proporciones de la santa capilla, no se permitía el acceso más que a las familias de las víctimas, y a los miembros del cortejo oficial, así es que me vi privado de la fortuna de presenciar la ceremonia; pero todos los que tuvieron la dicha de asistir a ella dicen que hubo dos momentos por todo extremo impresionantes: el primero, cuando en los umbrales del templo se alargaron las manos del representante del poder religioso y el de la autoridad civil, inclinándose respetuosamente éste delante de aquél, y el segundo cuando el Cardenal Amette pronunció, con la delicadeza y el finísimo instinto de la oportunidad que en él resplandecen, su breve plática, que escasamente duró diez minutos.

Siendo el Pastor de la primera diócesis de Francia, y tratándose de sufridos por víctimas de la guerra, claro está que Su Eminencia necesitaba forzosamente hablar de ésta, y que no podía hacerlo más que en términos respirando la más ciega confianza en el triunfo de la Patria.

Este—dijo—está asegurado por lo precioso de la sangre vertida, por las cualidades morales y materiales de los que defienden a Francia, por los inmensos recursos de sus aliados, y por mil y mil razones de igual índole. Pero todas esas razones, puramente humanas—añadió—no bastan. Todas ellas sólo adquirirán plena eficacia si se subordinan a razones de orden so-

bernatural. La victoria no depende de los hombres: depende única y exclusivamente de Dios, Dueño absoluto de los acontecimientos, Arbitro soberano de los pueblos, como de los individuos. Sólo Él dispone del éxito, y Él no lo concederá más que al que lo merezca; ¡y al que se lo pida!...

Si el señor Poincaré, que, según se asegura, parecía escuchar con religiosa atención las palabras del insigne Príncipe de la Iglesia, comprendió la lección, y si se aprovecha de ella, habrá hecho más por los destinos de su infortunado país, que todos los generales que le defienden en los campos de batalla.

Francisco Melgar
Mayo, 1916.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Lorca nuestro buen amigo el Beneficiado maestro de Capilla de esta Catedral, don Manuel García.

Ayer marchó a su finca de Santillana (Doña María) don Ricardo Giménez Coromina.

Para Granada ha salido el teniente de infantería don Deroteo Martín.

A Baeza marchó el teniente coronel de infantería don Narciso Cabrera.

Ha regresado a Granada el abogado de aquel colegio don Eduardo Navarro Sendero.

Para Gergal ha salido el segundo teniente de infantería don Juan Alvarez.

De Berja llegó ayer el senador don Lorenzo Gallardo.

Ha marchado a Turillas el propietario don Mariano Arieta León.

De Lucainena ha venido nuestro amigo don Francisco Sánchez Lozano.

Esta madrugada ha llegado a Almería el nuevo catedrático de Literatura del Instituto, señor Balcázar.

Nuestro estimado amigo don Baldomero Ghiara ha regresado a Málaga.

HABLA ROMANONES

Conferencia. El discurso de Alba. Proyectos económicos. Navarro Reverter.

Madrid, 6.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que había celebrado una conferencia con nuestro representante en Lisboa, señor López Muñoz, que ha venido para votar en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona.

Aludiendo luego el presidente al buen efecto que ha causado el discurso que ayer pronunció en la Alta Cámara el ministro de Hacienda, señor Alba, dijo que es probable que el Gobierno modifique el programa parlamentario que habiase trazado, y que serán presentados a las Cortes algunos proyectos de carácter económico, para discutirlos durante el verano.

Agregó que no aventuraba, sin embargo, calendarios, porque hay factores que no pensarán así.

Añadió que había conferenciado extensamente con el señor Alba, y que después fué a visitar al señor Navarro Reverter, que sigue en el mismo estado de gravedad.

Llegada de material

EL ENVIO DE TROPAS

Esta mañana en el vapor Torre del Oro llegará a nuestra ciudad gran parte del material que ha de ser instalado en el Cuartel de la Misericordia, donde se alojarán las fuerzas del Regimiento de Córdoba destinadas a Almería.

Las reformas que en el Cuartel se realizaban terminaron ya, y según se nos dijo anoche, tal vez en la presente semana lleguen las tropas a nuestra capital.

El alcalde, como tenemos anunciado, publicará con motivo de la llegada de las fuerzas un patriótico bando, para invitar al pueblo de Almería, a que engalanen las calles que hayan de recorrer los bravos soldados y les discorran un entusiasta recibimiento.

CRONICA

Benavente y los "avanzados"

No hay nada tan interesante como poder estudiar las triquiñuelas, sofisterías, subterfugios y contrasentidos del espíritu humano cuando la pasión lo ofusca.

Con cuanta inocencia nos descubra su poca lealtad, su falta de sinceridad, su pequeñez y los ocultos rinconcillos de su oscuro fondo!

Es delicioso, por demás, y sumamente instructivo, contemplar ahora, por ejemplo, la actitud de cierta crítica, y de ciertos intelectuales ante el último éxito de Benavente.

Una rabia sorda y solapada, un encono mal disimulado y una animosidad mal contenida laten entre las líneas de los artículos de los periódicos y en las charlas de las tertulias de café.

Cuando Benavente escribió Los Malhechores del bien, cuando su zarpa de león hería y rasgaba determinados elementos, entonces, ¡oh! entonces era don Jacinto un dramaturgo genial, un satírico formidable, un ingenio maravilloso.

Más he aquí que, de buenas a primeras, en la madurez de su talento, el espíritu del dramaturgo empieza a inclinarse hacia la derecha. Escribe La fuerza bruta y hace la apología del espiritualismo cristiano. Continúa por este camino, acentuando la nota reaccionaria. Escribe Campo de armiño, y su pluma, no sólo predica la moral evangélica, sino que arremete con brío contra los avanzados, histriones que viven y medran a la sombra de la política.

Escribe, por último, La ciudad alegre y confiada y clava en la picota a los profesionales de la baja política, y rompe convencionalismos, y fastiga con valor la farsa social y entona un sublime cántico al patriotismo.

Los avanzados no han sabido discutir seriamente las ideas expuestas en la obra del maestro. Su táctica ha sido otra. Se han atrevido a afirmar que don Jacinto, ¡asombroso! que don Jacinto no es dramaturgo.

Verdad que es muy divertida y muy interesante esa actitud de unos señores que se llaman tolerantes, que se creen espíritus amplios, comprensivos y liberales?

Pretenden, a todo trance, rechazar, como un bagaje inadecuado e inoportuno en una obra dramática, toda transmisión de ideas y de tesis sociales.

Hablan de obra de arte puro, de caracteres, de acción y de pasión, y pretenden demostrar que en la última obra de Benavente no hay nada de esto.

Estos mismos críticos se entusiasman con los simbolismos de Electra y aplaudían a don Benito y le llamaban el primer dramaturgo de nuestra época, porque había llevado ideas al teatro... ¡Es que entonces eran las ideas de estos intelectuales las que habían entrado en el Teatro!

Como ahora son las contrarias, los críticos «no ven el drama» ni se convencer ante estos simbolismos.

Y he aquí un fenómeno singular: al público desasosonado; al público que va al teatro sin prejuicios y sólo a emocionarse y aplaudir la obra artística, si es buena, o a rechazarla si no le agrada ni le emociona; a este público imparcial le ha entusiasmado La ciudad alegre y confiada como ningún otro drama le llegó a entusiasmar, y aplaudió calurosamente, y ha aclamado al autor y le ha sacado en triunfo y le ha tributado un homenaje.

¿Por qué? Porque el público desasosonado ha visto el drama. Ha contemplado una tragedia mucho más fuerte y más emocionante que los dramas individuales. Ha sentido la tragedia social que afecta a todos, y ha admirado que haya un dramaturgo tan inmenso, de talento tan genial que sepa encerrar en las artísticas líneas de una obra dramática el doloroso problema de nuestra vida actual, y que ha puesto latidos de pasión en sus diálogos, y dibujado con trazos admirables caracteres universales. (Un carácter maravilloso, a pesar de su simbolismo, es el Desterrado, y caracteres representativos son Pablo y Crispín el Magnífico.)

Por eso el público imparcial aplaude. Como aplaudiría si alguien acertara a llevar a la escena el grotesco saínete de los avanzados revolviéndose furiosos contra el genio y tratando de morderle los laureles.

LUIS LEÓN

LA PRUEBA MÁS INDUBIABLE DE LA SUPERIORIDAD DE NUESTRA TIRADA SOBRE LA DE LOS DEMÁS DIARIOS LOCALES, ES LA CANTIDAD QUE MENSUALMENTE ABONAMOS POR CONCIERTO DE CIRCULACIÓN.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Para un "Cocechero" EL PROBLEMA UVERO

Publicamos tal como ha llegado a nuestro poder, la siguiente carta, que sin bellezas de estilo expresa espontáneamente una opinión del problema uvero.

Señor Director del periódico "LA INDEPENDENCIA". Muy Sr. mío: Como productor, envío un aplauso a ese "Cocechero", que tan discretamente ha sabido exponer en forma hábil y de sencilla realización, el cortar por lo sano, toda la podumbre de que viene adoleciendo el negocio uvero y poder librar al productor de tantas vejaciones y miseria, plagas le acometen en "compensación" a sus desvelos y trabajos por no limitarse a ser sólo productor.

Como el pensamiento expuesto, repito, es fácil de llevar a la práctica, por la sencilla razón de que a todos beneficia, salvo las excepciones (bien razonadas, expuestas por el autor aludido en su artículo cuarto), de Consignatarios de buques y casas fruteras sin obligar al cocechero a sacrificio ni desembolso alguno, sólo reclama la unión para la redención de este negocio, rompiendo moldes antiguos, encanzándolo por nuevo derrotero que sea para todos de honra y provecho.

Ahora procuremos llevar a la práctica la constitución del mercado de nuestra uva en Almería y a la par debemos tender todo a que se nos arraigue la idea de hacer una faena escrupulosa de uva escogida y bien confeccionada para que cuando llegue la hora de efectuar y presenciar nuestra venta, no suframos los perjuicios y vergüenza de ver nuestro fruto en depreciación.

Setenta barriles pueden producirnos más que cien mal confeccionados. Es muy conveniente para nosotros que el comerciante o comprador lleve la garantía en esta mercancía, para que pueda obtener ganancias, con lo cual contribuirá a dar solidez e impulso y demanda a este negocio.

Se sabe que por mediación de personas de confianza de los corredores, como favorece especial y particular (escriben ellos) han dado algunas libras esterlinas para que hagan barriles y den azul al cocechero, y en faena les pagarán los portes, pero entre tanto sigue la dieta rigurosa para el productor que ve a su mujer e hijos sufriendo hambres.

Contra siete vicios tenemos siete virtudes. Si los corredores acordaran dar anticipos; nosotros debemos resolver enviar nuestros barriles a Almería, para efectuar su venta allí.

Cocecheros: ha llegado la hora de procurar defendernos, antes debemos dejarlas perder (que sería un año más que mandadas a los mercados extranjeros). La venta y liquidación debe realizarse en Almería.

UN PRODUCTOR.
Ohanes 4 de junio de 1916.

NECROLOGIA

En Granada, ha fallecido víctima de traídora enfermedad, nuestro paisano el joven don Manuel Peralta Coromina, hijo del médico don Manuel, tan conocido en nuestra capital.

Damos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia por la dolorosa pérdida y elevamos al Cielo nuestras oraciones por el alma del finado.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

| | |
|-------------------------|-----------|
| Termómetro seco..... | 23 |
| Idem húmedo..... | 19'5 |
| Barómetro..... | 762'9 |
| Termómetro..... | 24 |
| Máxima a la sombra..... | 25 |
| Mínima..... | 12'8 |
| Al sol..... | 42 |
| Viento..... | SO.-1 |
| Mar..... | Llana |
| Cielo..... | Despejado |

POR LA TARDE

| | |
|----------------------|----------------|
| Termómetro seco..... | 25'2 |
| Idem húmedo..... | 22'0 |
| Barómetro..... | 760'8 |
| Termómetro..... | 25 |
| Viento..... | SO.-2 |
| Mar..... | Llana |
| Cielo..... | Casi despejado |

EL LAUD "ERNESTO"

Reparadas las averías sufridas, ya ha quedado dispuesto para la navegación el laud "Ernesto", de la matrícula de Alicante, que fondeó en este puerto, de arribada forzada el día 6 del pasado mes de Mayo.

Las averías que sufrió el "Ernesto" fueron de consideración, y se las produjo el vapor "Amalia" de la matrícula de Málaga, al abordarlo en aguas de Adra.

De este accidente dimos amplias informaciones a nuestros lectores.

El "Ernesto" se hará a la mar para continuar su interrumptivo viaje a Manzanillo (Cuba) a donde conduce un cargamento de barro obrado.

Dicho buque salió de Alicante el día 29 de Abril último.

DE BARCELONA

Barcelona, 6.—Una comisión de los obreros de la sociedad "La Naval", ha celebrado una conferencia con el gobernador civil interino, sobre la contestación dada por los patronos, pues hoy expira el plazo de tres días que concedieron.

El gobernador civil limitó a prometer estudiar el conflicto.

Un decreto

Contra las fiestas de Caridad

La Sagrada Congregación del Concilio ha dado un decreto que publica el Acta Apostolice Sedis, en su número del 5 de Mayo del corriente año contra los bailes y fiestas de caridad, y como en nuestra Patria son frecuentes esa clase de fiestas y aun algunas son organizadas por personas revestidas de carácter religioso, es conveniente el conocimiento del referido decreto, que dice así:

SAGRADA CONGREGACION DEL CONCILIO

DECRETO

acerca de ciertos bailes en los Estados Unidos de América del Norte y en la región Canadiense

En los Estados Unidos de América del Norte se introdujo en el siglo pasado la costumbre de invitar familias católicas a bailes que solían prolongarse muchas horas de la noche, con banquetes y otros solaces. Alegábase como razón y causa de ello que su fin era el que los católicos se conocieran mutuamente y se uniesen más íntimamente con los vínculos del amor y de la caridad, al mismo tiempo que se allegaban recursos para esta o aquella obra piadosa. Y los que solían convocar y presidir esas reuniones eran muchas veces presidentes de alguna obra piadosa, y no rara vez los mismos retores o párocos de las iglesias.

Más los Ordinarios de los lugares, sin dudar del recto fin de los que promovían esos bailes, viendo no obstante los daños y peligros de la arraigada costumbre, creyeron deber suyo prohibirlos; y así en el canon 290 del III Concilio de Baltimore decretaron lo siguiente:

"Mandamos también que los sacerdotes procuren extirpar enteramente el abuso de disponer banquetes con bailes para promover obras piadosas.

Pero, como sucedió frecuentemente en las cosas humanas, lo que justísima y sabiamente se ordenó desde un principio, fué poco a poco dándose al olvido y de nuevo empezó a prevalecer esa costumbre de los bailes y aun a extenderse en la próxima región del Canadá.

Informados de lo cual los excelentes Padres de la Sagrada Congregación del Concilio, después de oír a muchos Ordinarios y de examinar maduramente el asunto, juzgaron que debe estarse a lo sancionado por el III Concilio de Baltimore, y, con aprobación de Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV decretaron que a cualesquiera sacerdotes uva seculares, ya regulares y a los demás clérigos queda en absoluto prohibido promover y fomentar los dichos bailes, aunque se ordenen a sostener y mejorar obras pías o a cualquier otro fin piadoso; y se prohíbe además a todos los clérigos asistir a esos bailes, si acaso fueren organizados por seglares.

Y el Sumo Pontífice mandó se hiciera público este decreto y se observara religiosamente por todos, no obstante nada en contrario.

Dado en Roma, por la Sagrada Congregación del Concilio, el día 31 de Marzo de 1916.

Card. De Lai, Secretario. Thomas Boggianni, Arzobispo de Edesa, Asesor.
(De Acta Apostolice Sedis)

La Compañía del Sur

El Director de la Explotación de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha oficiado al Gobierno civil participando, como continuación a su oficio de 8 de Mayo anterior, que dicha Compañía ha acordado siga aplicándose la tarifa especial C.n.º 5 para el transporte de minerales de hierro hasta el 30 de Junio.

Por consiguiente la fecha en que dejará de aplicarse dicha tarifa, según se advierte en el citado oficio, será la del primero de Julio próximo.

La Compañía del Sur

El Director de la Explotación de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha oficiado al Gobierno civil participando, como continuación a su oficio de 8 de Mayo anterior, que dicha Compañía ha acordado siga aplicándose la tarifa especial C.n.º 5 para el transporte de minerales de hierro hasta el 30 de Junio.

Por consiguiente la fecha en que dejará de aplicarse dicha tarifa, según se advierte en el citado oficio, será la del primero de Julio próximo.

PARA EL ALCALDE

He nos tenido ocasión de presenciar la operación que a diario se realiza en la plaza de Santo Domingo de regar con cubos tan hermosa vía, y no hemos podido por menos de reconocer que no es el más práctico el medio elegido para ello.

Cuando el empleado que tiene a su cargo este servicio termina por un extremo de la plaza, el lado opuesto se halla seco, y el riego nunca tiene efecto.

Mucho más conveniente nos parece utilizar una mangueta enchufada a una de las bocas de riego cercanas, o a la misma fuente, y la operación se realizaría con más comodidad, sin tener todo un día ocupado al regante, que puede ser útil en otro servicio.

Atenderá esta indicación el señor Pérez Cordero?

En la calle de los Perdones de la Catedral, cuyo mal estado es notorio, viéramos ahora inundadas y escombros que hacen imposible el tránsito por la vía referida.

Rogamos al señor alcalde tome nota de esta queja, que debe ser atendida.

POR TELEGRAFO

SENADO

Madrid, 6.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y está en el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones.

La Cámara está animadísima.

El Mensaje

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Sánchez de Toca reanuda su discurso de ayer.

Declara que la actitud de los conservadores es de benevolencia para con el Gobierno y dice que reconoce la habilidad desarrollada por el señor conde de Romanones en las pasadas elecciones.

Censura el trasiego de ministros habido desde que subieron al poder los liberales, y sostiene que el Gobierno conservador cayó, teniendo la confianza de la Corona y del país.

Encomia los trabajos realizados por el último Gabinete conservador para mantener la neutralidad, que peligrosa, (rumores) y afirma que las impaciencias de los liberales impidieron que aquel Gobierno abordara el plan económico proyectado.

Cree que el catalanismo tiende ahora a vengarse del señor conde de Romanones por el agravio que le infirió en 1913, y censura el discurso pronunciado por el señor Cambó en el Parque Güell, pues el programa catalán que expuso es un cartel de odio que suscita recelos en el resto de España.

Termina afirmando que ningún Gobierno se atreverá a conceder las pretensiones expuestas por los regionalistas catalanes.

El señor Abadal rectifica

Dice que espera que el Parlamento oír a los representantes de Cataluña, pues la cuestión catalana es la cuestión de España, y expone finalmente, que tal vez Cataluña salve a la Patria, en un momento de peligro.

Al levantarse para hablar el presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones produce un gran movimiento de expectación en la Cámara, que está abarrotada.

Comienza diciendo que el Gobierno mantendrá la neutralidad, y luego alude al programa económico, glosando el que ayer hubo de esbozar el ministro de Hacienda.

Después trata del problema catalán, sosteniendo que lo ha planteado la "Lliga", que es nacionalista, y afirma que los catalanes políticamente son desagradecidos.

Declara que se impone crear un partido liberal en Cataluña, para contrarrestar a la Lliga, y afirma que aquella región ha sido hija predilecta de todos los Gobiernos, habiendo medrado por ello.

Asegura que no dará motivo para que surja el rompimiento que buscan los catalanistas, y aboga porque se estrechen los lazos entre Cataluña y las demás regiones españolas.

Anuncia que el Gobierno se propone dar a los catalanes autonomía municipal; pero que será ley general, y sostiene que a Cataluña no le conviene la nacionalización porque de 1.800 millones que produce el resto de España consume 1.300.

Termina excitando a todos para laborar con desprendimiento en beneficio de la patria.

(Aplausos en la mayoría.)

El señor Abadal rectifica brevemente, diciendo que nada resuelve lo ofrecido por el conde de Romanones.

En votación nominal se aprueba el dictamen, por 242 sufragios contra 2. Los mauristas se han abstenido y han votado en contra los señores Abadal y Soler.

Fijase el orden del día para mañana, y seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 6.—A las tres y diez minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez.

La Cámara está desanimada.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el orden del día.

Abrese debate sobre el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

sentía una proposición incidental, pidiendo que pase el proyecto a la Comisión de Presupuestos.

Una estadística "La Obrera"

En la casa de socorro sociedad benéfica La Obrera recibieron asistencia durante el pasado mes de Mayo las personas siguientes:

De Instrucción pública

En la parte del escalafón general del Magisterio que se inserta en la Gaceta del día 4 sólo aparece de esta provincia la maestra de Bédar doña Mariana Mora López, ocupando el número 4.093 general y 2.038 de su categoría y asignándose la nota de derechos limitados.

Los títulos administrativos de los maestros ascendidos por la última corrida de escalas, don Juan Aliaga Serrano, don Ramón Lejara Soriano, don Francisco Alias García, doña Trinidad González Fernández, doña Victoria Juliá Gutiérrez, doña María Espadas Lora, doña Emilia Molina Granero y doña Francisca Bueno Ruiz han sido requisitados con la orden de ascenso y se hallan en la Sección a disposición de los interesados que pueden recogerlos por sí o por persona autorizada.

Escuelas privadas Según comunica el alcalde de Bayarcal en aquel pueblo no existe ninguna escuela privada.

Documentos El alcalde de Abia remite copias compulsadas de los títulos profesional y administrativo de la maestra intrinseca de aquel pueblo doña María González Silva que han de servir para su ingreso en nómina.

Peticion Don José Alonso Fosquera nombrado recientemente maestro interino de una de las Secciones de la escuela graduada de Tijola, se dirige a la Sección en súplica de que se remita a la alcaldía de aquel pueblo su Título Administrativo.

Una fecha Se interesa del Director de la Escuela Normal de maestros que notifique a la sección la fecha en que D. Francisco García Giménez hizo el depósito para que se le expidiera su título profesional.

Proyecto de Ley. En una de las últimas sesiones parlamentarias ha dado lectura el Sr. Burell a un proyecto de ley modificando la legislación vigente en relación con los derechos pasivos del Magisterio conforme al espíritu de su decreto anulando la limitación de las pensiones de jubilación.

Sesiones. Junta de Obras del Puerto

Esta tarde deberá celebrar sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto. Además está citada para el próximo día 8, en primera convocatoria, a fin de celebrar sesión ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Notas mejicanas la persecución aracial

¿Noticias? Pocas y las mismas de siempre, aunque ahora un poco ampliadas—le contesté a un amigo que me pedía noticias de Méjico, como si fuera yo el agente diplomático de don Venus.

—¿De suerte que la gente sigue muriéndose de hambre! ¡Pobres mejicanos!

—Y de los yanquis ¿qué me cuenta usted? —Nada, que siguen en Méjico, y allí estarán mientras a ellos le plazca. De don Venus y comparsa no se les da un ardite a los yanquis. Por lo demás, no crea usted que don Venus vaya a pelearse con sus protectores. Ya le he dicho a usted que don Venus no tiene un pelo de tonto; sus amigos sabemos perfectamente los puntos que calza su maravilloso caletre. Si se peleara con los yanquis, no permanecería ni veinticuatro horas en la poltrona presidencial. Esto lo sabe perfectamente don Venus. Sin el apoyo de los yanquis, ya le habrían echado a escobazos sus propios amigos.

—¿Y de la persecución religiosa? —¿Persecución religiosa? ¿Quién habla de persecución? Allí no hay persecución de ninguna clase, porque no queda fitefe alguno a quien perseguir. El müsser, amigo mío, ha acallado toda oposición. En Méjico, todos piensan como el gobierno; y si no lea usted los periódicos gobiernistas, como dicen por allá. Los sacerdotes católicos han sido expulsados del país. Ya sabe usted que mientras hubiera cura, no habría paz en Méjico. Cuanto a los seglares de viso, se les ha ahuyentado o fusilado. No permitiremos elementos perturbadores.

—¿Lea usted—le dije—lea usted las hazañas de nuestros amigos!

Y, efectivamente, mi amigo leyó lo siguiente, que no cambia ni un ápice la situación. «No hace mucho que en Yucatán se dió un decreto por el cual se ordena la concentración a la capital de todos los sacerdotes católicos del Estado. De solo un plumazo todos los pueblos del Estado se vieron privados de todos sus sacerdotes. El decreto no permite la existencia de un solo sacerdote fuera de la capital. Y como esta es pequeña, el resultado ha sido tener que expatriarse todos, menos cuatro o cinco que han quedado en la ciudad de Mérida.

«En el Estado de Sonora el Gobernador Plutarco Elias Calles ha dado otro decreto por el cual se expulsa del Estado a todos los sacerdotes católicos sin excepción y sin darles de tiempo para salir sino el plazo perentorio de dos días... Se ha comenzado por los extremos, pero el plan es extender esos decretos a todos los Estados de la República.

«Además, ya son varios los Estados en que a los sacerdotes católicos se les declara inhábiles para poseer nada.»

Conque ya ve usted que en Méjico ya no quedan amigos a quien combatir.

—¿Y las escuelas?—prosiguió preguntando mi amigo.

—Todas laicas, incluso las privadas, y si lo quiere usted más claro, todas ateas y revolucionarias. A más de cuatro mil maestros y maestras católicos han expulsado los revolucionarios, y a los poquísimos que han quedado les harán imposible la vida, de suerte que tengan que emigrar.

Les sustituirán maestros y maestras protestantes que se reclutarán en los Estados Unidos, y si son indígenas irán allá a beber el espíritu moderno que informa a las sociedades de nuestros días. No hace mucho desembarcaron en España los últimos religiosos que quedaban en Méjico.

—¿Y el despojo de los templos?—siguió impertinente mi interlocutor.

—¡Oh! un golpe maestro del insigne financiero Rafael Cabrera, ministro de Hacienda del Gabinete de don Venus. Usted sabe que la revolución se ahogaba en un mar de papel que no tenía valor alguno ni siquiera el de papeles mojados, ¿Dónde encontrar una tabla salvadora? ¡Eureka!—se dijo el gran Cabrera—¡aquí está la salvación!

—¡Lea usted, lea usted! Como hemos dicho, en casi todos los Estados de la República se ha mandado hacer inventario de los templos católicos, entiéndase bien, de los templos católicos, no de los protestantes y de otras sectas y religiones. Nosotros pensamos luego que era para robarlos.

«Según un despacho de Querétaro, el gobierno de Carranza, bajo la inspiración del señor Cabrera, ministro de Finanzas, y del Doctor Siurob, gobernador de Guanajuato, trata de apropiarse todos los bienes así reales como personales del Clero Católico, con el objeto de formar un fondo de reserva con que redimir el papel-moeda puesto en circulación por los revolucionarios.»

—Y en efecto, amigo mío, lo que por aquellos días (mediados de Marzo) era un proyecto, hoy es una ley, en cuya virtud los revolucionarios podrán robar impunemente a la Iglesia todo lo que tiene, sin exceptuar los bienes personales de los sacerdotes, persiguiendo si fuere menester a los seglares, que según se susurra, tienen ocultas esas millonadas del Clero...

¡Nada, nada! Los revolucionarios despojan, encarcelan, fusilan, matan de hambre; pero de que la persecución aracial puede usted desmentirlo

rotundamente; es una calumnia que propalan los reaccionarios para desacreditar la obra redentora de la revolución.

Tribunales

Vacante El presidente de la Audiencia Territorial ha anunciado la vacante del cargo de fiscal municipal de Almería para oír a los aspirantes.

Nombramiento Ha sido nombrado juez municipal suplente de Almería don José Paniagua Porras.

Pleitos Para ayer estaban señaladas en la territorial de Granada las vistas de los pleitos siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería. Don Francisco Gómez García con don Fernando Almansa Arroyo y otros sobre renuncia de cuentas.

Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serena.

El mismo juzgado.—Don Joaquín García Luque con don Ricardo Martínez López, sobre nulidad de formación de consejo de familia.

Abogado, señor García; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Antonio Gómez y otros.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra Juan García Gallardo.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolia.

Abuelto El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado Germán García Calzada al que se le acusó de un delito de estafa en causa del juzgado de Almería.

Juicio suspendido Por enfermedad del procesado ha sido suspendido el juicio oral que hoy debía celebrarse en la sección segunda correspondiente a la causa del juzgado de Cuevas seguida contra Bartolomé Marín Artero por el delito de hurto.

Situación insostenible EL CLERO MAS FELIZ

Fuera de alguna que otra localidad, muy pocas, diseminadas por España, donde el Clero está menos mal, en el resto se evidencia al de Navarra y Vascongadas; y no sin alguna razón, porque en tierra de ciegos el tuerto es rey; y por muchas razones estamos aquí menos mal que en otras partes. Pero limitemos al aspecto económico, y vamos a cuentas.

Es indudable que en esta parte de España el cura necesita más que en otras para vivir, porque la vida es aquí más cara y las experiencias mayores, y no puede el cura sustraerse al medio ambiente en que vive. En muchas comarcas de España puede el sacerdote cultivar en un huerto patatas y alubias, criar gallinas y cabras, y hasta ir al mercado próximo vestido con una pobre sotana y un gorrito de peseta a vender sus ovejas; viviendo en ese ambiente de sencillez y rústica pobreza, nada de eso choca. Pero en cambio, en casi toda Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya no puede pasar eso, porque sería ridículo; el cura tiene que vivir a cierta altura y alternar de cierta manera que el ambiente social en que está reclama. De modo que aunque en estas provincias el clero sufre más ofrendas y estipendios de los fieles, también necesita mucho más para vivir entre ellos. Además, no creo que haya quien siendo católico no se lamenta de que haya sacerdotes que tengan que vivir tan miserablemente, y no se alegre de que en Navarra y Vascongadas puedan vivir con algo más independencia. No se quejen del que está bien, sino de los que están mal.

Pero puntualicemos las cosas: porque a algunos se les figura que en Navarra y Vascongadas atan los curas los perros con longaniza; y parece que ciertas gentes creen que hay en cada iglesia una mina de donde salen los centenes sin taa ni medida para todos los sacerdotes que en ella se ocupan; han oído que un cura dejó al morir tantos o cuántos miles de pesetas, y sin reparar en si heredó mucho de su familia o si alcanzó tiempos más felices para el Clero, ni fijarse en que por uno que dejó dinero hay cien que no dejan ni para pagar su funeral, se hacen la ilusión de que todos los curas ganan mucho. Y la realidad de las cosas es muy distinta.

Quien quisiera examinar las cláusulas testamentarias usadas hace 40 o 50 años y comparadas con las hoy corrientes; y se fijase en las Colecturías de misas, diocesanías y parroquiales, y conociese la variación de costumbres en pueblos y familias sobre este particular, se convencería de que hace media centuria celebraban misa todos los sacerdotes con estipendio y hoy no. Yo les aseguro a los más optimistas en juzgar la situación económica del Clero, que muchos párrocos de Ascenso y de Término que cuentan miles de feligreses, tienen sus nombres en la lista de pensionarios de misas en la Colecturía diocesana, donde por lo regular no se les da porque no hay; y dicho se está que coadjutores y párrocos rurales andan siempre mendigando y no siempre se les puede atender por la misma contingente razón de que no hay.

Y continuaremos.

JUAN ALBIZU.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 'Cheque st. París', 'Interior 4%', 'Amortizable 5%', 'Idem 4%', 'Banco España', 'Banco España'.

La guerra europea

Desde Berlin Discurso del Canciller en el Reichstag. Destroyer inglés hundido por un submarino. El crucero británico "Euryalus" incendiado. En la batalla del Skagerrak no se perdió ningún dirigible. Puerto inglés cerrado a la navegación neutral.

Madrid, 6.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlin.

En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el Canciller del imperio von Bethmann Hollweg, pronunció el siguiente discurso:

Comenzó pintando la presente situación militar y describió el estado interior de Alemania.

Recordó seguidamente que hace medio año habló por primera vez de la buena disposición en que se hallaba Alemania para concertar la paz, basándose en la situación militar y que entonces confiaba en que ésta mejoraría.

—Los acontecimientos desarrollados—agregó—han confirmado mi confianza pues hemos progresado en todos los frentes y estamos en todas partes más fuertes que antes.

A continuación dijo que en las horas críticas de Julio de 1914 era deber de todo gobernante responsable ante Dios, la Patria y su conciencia no dejar de intentar nada que pudiera conseguir conservar una paz honrosa, e, igualmente, una vez declarada la guerra, nada omitió Alemania, al emprender la defensa con éxito, de lo que pudiera servir para abreviar los sufrimientos de todos los pueblos.

—Nuestros enemigos—añadió—desoyeron mis primeras palabras sobre la buena disposición de Alemania para la paz, creyendo que mejorarían para ellos los resultados de la guerra; pero entre tanto se rindieron los ingleses en Kut-el-Amara, derrotamos a los franceses en el sector de Verdún, fracasó la ofensiva rusa emprendida en Marzo, se ha producido el poderoso avance de los austro-húngaros contra Italia, y en los últimos días hemos visto con el corazón alborozado la victoria obtenida en la batalla del Skagerrak.

—Pero nuestros enemigos—continuó—quieren cerrar los ojos ante los hechos, y por esto, queremos nosotros y debemos luchar hasta conseguir la victoria final.

Afirmó luego que han fracasado los intentos del enemigo para provocar desavenencias interiores en Alemania y condenó, entre grandes aplausos, la agitación de determinados elementos.

Hizo resaltar la unidad del pueblo alemán, y terminó diciendo:

—Los hombres que luchan ante Verdún; los que pelean a las órdenes del mariscal Hindenburg y los bravos marineros que demostraron en Albión que las «ratas saben morder», pertenecen a una generación que sabe soportar heroicamente esta lucha en que vamos adelante. El cielo ha hecho crecer una cosecha abundante y el reciente triunfo naval no nos hará fiarronear, porque sabemos que Inglaterra no ha quedado derrotada; pero esa victoria es un feliz presagio de un porvenir en que Alemania deberá luchar también por obtener para sí plena igualdad de derechos y para los pueblos pequeños la duradera libertad de los mares libres cerrados ahora por la tiranía inglesa. Todo eso es y significa el haz de luz lanzado por la victoria de la marina alemana el 1.º de Junio de 1916 hacia el porvenir. (Grandes aplausos.)

El Almirantazgo alemán ha recibido una comunicación del comandante de un submarino, diciendo que el día 31 de Mayo destruyó en la desembocadura del Humber a un moderno destructor inglés de gran tonelaje.

Según el relato de un marino inglés salvado por los alemanes, en la batalla del Skagerrak fué incendiado el crucero acorazado británico «Euryalus».

Es inexacto que se perdiera un zepelin en la ciudad batalla.

Los oficiales y marineros del crucero alemán «Elbing» han regresado a Alemania.

Los críticos navales alemanes desmenten que la flota germana huyese, pues la escuadra inglesa más rápida que aquella, pudo entonces muy bien perseguirla, de estar en condiciones para ello.

El almirantazgo británico ha cerrado para la navegación neutral, hasta nueva orden, el puerto de Yarmouth.

El buque en que iba a Rusia Lord Kitchener, se ha hundido.

Informes oficiales ingleses Madrid 6.17.5. Urgente: Acaba de recibirse el siguiente despacho oficial de Londres:

El buque «Hampshire», que dirigíase a Rusia llevando a bordo al ministro de la Guerra de Inglaterra, lord Kitchener, con su Estado Mayor, ha sido hundido por mina o torpedo.

Temese que no haya supervivientes.

El texto del despacho oficial

De Sir E. Grey Madrid, 6.—El texto del telegrama enviado por la embajada británica en este Corte a los periódicos y agencias de información de Madrid dice así:

«Londres, 6. oficial.—El Almirantazgo anuncia que el almirante en jefe de la gran flota comunica, con gran sentimiento, que el crucero acorazado «Hampshire», en viaje para Rusia y llevando a bordo a lord Kitchener, con su Estado Mayor, fué hundido por chocar con una mina o, tal vez, por torpedo al Oeste de las islas Orcadas, durante la noche última.

A pesar de la mar gruesa que reinaba, tomáronse todas las medidas para prestar auxilios; pero temese que no haya supervivientes. Firmado GREY.

Desde París Comunicado oficial. La situación en todos los frentes

Madrid, 6.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Frente francés: A la derecha del Mosa fracasaron los ataques nocturnos de los alemanes contra las posiciones francesas entre Vaux y Damlonp.

En el frente de Vaux que los alemanes bombardean continuamente no adviértense ningún cambio.

En el resto del frente cañoneo intermitente.

En el frente inglés, sector de Zillebeke, fué rechazado un ataque enemigo.

Después de un violento bombardeo el enemigo atacó cerca de La Bassée y al Norte de Arras, siendo igualmente rechazado.

Entre Givenchy, y Fanquisar, penetramos en las trincheras alemanas.

En el frente Occidental de Rusia, hay acciones locales.

En el frente del Kaukaso, con dirección a Erzindjan han resultado vanos los esfuerzos de la ofensiva turca.

En los alrededores de la calzada de Larankaba continúan los combates habiendo sufrido los kurdas grandes pérdidas cerca de Lovenduz.

El "Hampshire" iba escoltado Una información no confirmada

Madrid, 6.—«La Correspondencia Militar» publica un suelto, diciendo que en un centro político ha oído una conversación entre diplomáticos extranjeros, quienes decían que el buque que conducía a lord Kitchener iba precedido de varios exploradores y seguido por una fuerte escolta.

Parece que los alemanes conocían los detalles del viaje, y que un submarino alemán deslizo entre los exploradores, atacando al «Hampshire».

Créese que este acontecimiento tiene relación con la batalla naval del día 31 de Mayo.

Los alemanes emplean por mar gases asfixiantes

Lo dicen los ingleses Madrid, 6.—Despachos de Londres dicen que los supervivientes de la batalla naval de Jutlandia aseguran que en los alemanes emplearon gases asfixiantes.

ULTIMA HORA Informes oficiales Italianos

Madrid, 7.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del mando supremo, dice así:

Rechazamos los ataques del enemigo, ejecutados prevaleciendo de una tempestad de nieve, contra nuestras posiciones en el alto valle del Assa y Monte Pasubio.

Detuvimos y dispersamos a una columna enemiga que atacó nuestro frente del valle de Zugna.

Los austriacos fueron lanzados en grandes masas, ayudados por el fuego de artillería de todos los calibres, contra nuestras posiciones al Norte de Borgo; pero fueron contenidos.

Alemanes Madrid, 7.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental: Después de una violentísima preparación de artillería, el enemigo atacó nuestras posiciones en la altura de Eumin (2), guarnecidas por prusianos, asaltándolas cuatro veces sin éxito y sufriendo pérdidas formidables.

En el resto del frente sin cambios. En los frentes ruso y báltico, nada que mencionar.

Franceses Madrid, 7.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche, dice así:

Al Norte de Verdún, sin acciones de infantería. Hay lucha activísima de artillería en el frente Vaux Damlonp. Ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor el jefe del fuerte de Vaux.

Obra piadosa

Table with 2 columns: Nombre and Cantidad. Includes 'Suma anterior', 'Don Antonio Salas', 'Don Diego Morata Cano', 'Señor Cura de San Roque', 'Don José Pardo Medina'.

Suma y sigue... Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Viajeros

Hotel Simón Entrados.—Don Victor Careaux, don Juan Castillo.

Salidos.—Don Juan Moriegal, don José Gil, don Balbino Méndez, don Carlos Tapia, don Pedro Albarraín, don Eduardo Navarro, don Ramón Fernández.

Hotel Continental Entrados.—Don Pedro Tortosa, don Francisco Flores, don Gonzalo Cano, don Roberto Simpson, don Lorenzo Gallardo, don Francisco Pérez Carrillo.

Salidos.—Don José Sastre, don Jaime Casamodio, don José Pérez, don Luis López, don Doroteo Martín, don José Parejo, don Baldomero Ghiara y don José Puig.

H. Comercio Entrados.—Don Juan García, don José Márquez y don Adolfo Martínez.

Salidos.—Don Francisco Fernández.

H. Victoria Entrados.—Don Juan Fernández Moraleja, don Federico Glavias, don José Contreras.

Salidos.—Don Manuel Serrano.

Libras Esterlinas Oro

El 6 de Junio de 1916 PAGARON a pesetas 2510 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Principe, 10 ALMERIA

MINERIA

Notificaciones

La Jefatura de Minas ha notificado a la Compañía del Sur de España que por decreto gubernativo dictado en el expediente del registro minero San Juan Bautista segundo, número 33.233, del término de Santa Fé, se ha desestimado la protesta presentada a la demarcación de dicho registro, sin perjuicio de nueva notificación al expedir el título de propiedad para que la primera pueda recurrir ante el señor ministro de Fomento.

Asimismo, la Jefatura ha notificado a don Vicente Vittalón Fernández, que en el término de diez días deberá presentar el papel de pagos al Estado necesario para los derechos del título de propiedad y superficie demarcada al registro Concepción, número 33.164, del término de Gádor.

Aguas de Morataliz

Las ejores y más radi activas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pinnilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrología nacional.

Un litro de AGUA DE MORATALIZ contiene: Bicarbonato magnésico 0.8012 grs. por litro

Table with 2 columns: Componente and Cantidad. Includes 'Idem cálcico', 'Idem ferroso', 'Sulfato magnésico', 'Idem cálcico', 'Idem sódico', 'Cloruro magnésico', 'Idem sódico', 'Idem potásico', 'Idem litico', 'Nitrato sódico', 'Silice', 'Alumina', 'Materia orgánica'.

Suma... 15354

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: «Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota diabética y litiasis biliar renal.»

Servicio a domicilio.—Dirección general y depósito. Barquillo 4. Madrid. Teléfono 3.016. Depósito en Almería. Paseo del Principe, 11.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consultas de 1 a 4. Boulevard 56. Almería. Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE, 175

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

De la provincia

Cabo de Gata

En este pueblo se ha celebrado con gran esplendor el mes de las flores dedicado a la Virgen Santísima.

Bayarque

Con inusitada pompa se han celebrado en este año los cultos del mes de Mayo.

Tijola

En la Iglesia parroquial de esta hermosa ciudad hanse celebrado los solemnes cultos durante el poético y florido mes de Mayo.

La imagen de la Virgen, bajo regio manto, aparecía radiante de hermosura, adornado su altar con profusión de luces eléctricas y de cera y de gayas flores naturales.

Un afinado coro de voces argentinas formado por agraciadas y simpáticas señoritas de la localidad, ha oficiado en los ejercicios de las flores; predicando los domingos las glorias de la Señora, fervorosos y elocuentes, los señores Gallego Mirón, Ruano, Latorre, González Ros, párrocos todos ellos de los pueblos comarcanos, y nuestro cura señor Moreno.

En el último día, consagrado a pedir al Todopoderoso la terminación de la guerra por medio de María, estuvo expuesto durante todo el S. D. M. dándole guardia de honor las Hermandades de la Escuela de Cristo, Sagrado Corazón e Hijas de María, y al atardecer sacóse en procesión la imagen de la Virgen, acompañada por el Ayuntamiento, y en medio de vítores y aclamaciones de este pueblo creyente y fervorosamente mariano.

Con ocasión de haber regalado a la Virgen un precioso manto una familia oriunda de Tijola, acto de generosa piedad muy celebrado, y surgida la idea de costearle un trono por suscripción, una selecta comisión formada por lo más distinguido de este pueblo ha recaudado ya para ese fin, en póstula pública, unas seiscientas pesetas, a lo que contribuye con cien pesetas, haciéndose eco del sentir general, este ilustre Ayuntamiento.

Tabernas

Con una pompa no vista en mucho tiempo se han dedicado, durante el pasado Mayo, los ejercicios de las flores, a la Virgen Santísima.

El altar de María, rica y artísticamente adornado, rebosaba con las flores más olorosas de nuestros campos, y refulgía con vistosas combinaciones de lucecillas.

El templo a plio y hermoso, se esclarecía con profusión de luces eléctricas, y se veía lleno de fieles, durante todo el mes.

Nuestro celoso párroco señor Puertas, con elusiva y cálida oratoria, llena de unión y fervor, ha predicado los domingos sobre temas de actualidad eminentemente prácticos y de grande provecho para las almas.

Nutrido coro de angelicales voces, acordadas y exquisitas, formado por bellas señoritas de este pueblo, virtuosas Hijas de María, ha alegrado con sus cánticos estos cultos marianos del florido mes en que la naturaleza, briosa y pujante, ofrece a las galas de sus colores y el perfume de sus aromas a la nuestra Madre del Amor Hermoso.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor "Torreblanca", procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Real orden sancionando la relación de opositores a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, elevada por el presidente del Tribunal de dichas oposiciones, disponiendo se remita ésta a la Dirección general de lo Contencioso, y nombrando abogados del expresado Cuerpo, por el orden de su clasificación, a los señores que se mencionan.

Boletín Oficial

El de ayer publica: Reales órdenes de Hacienda autorizando la salida de lentejas y alubias mediante el pago de 20 y 21 pesetas por cada cien kilos y disponiendo que no proceda imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de Junio.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Pablo, obispo y mártir; Pedro, Sabiniano, Abencio y Jeremías, mártires; Roberto, abad.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Máximo, Guillermo, Medardo, Heracleo y Severino, obispos; Salustiano y Victorino, confesores; Caliope, mártir.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Sagrada Familia. Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida. Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y conel orden que se indica: EN SAN PEDRO.—La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón que predicará don Francisco Castellón, capellán del Hospital, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicará: Día 11, don José Martínez Martínez. Día 18, don Rafael Román Doñaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Corominas.

Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), son los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente: Se hacen los Ejercicios del mes en la misa de 5 y media y 7 y media; por la tarde a las 7 después del Santo Rosario.

SAGRADA FAMILIA.—Continúa en esta capilla la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las seis y media de la tarde.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

INDULGENCIAS.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebran en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los expresados cultos. Pío X tiene concedida para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porciúncula.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

EN SAN JUAN.—Novena-Misión que las jóvenes sirvientas y obreras tendrán en la Iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan).

Registro civil Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Manuel Pérez Ramón, Cándida García García, Francisco Rubi Jurado y María López Sánchez.

Movimiento de trenes Los trenes de la Compañía del Sur que circularán diariamente con motivo de las Fiestas del Corpus Christi en Granada, a partir del día 15 de Junio y hasta el 30 del mismo mes, ambos inclusive, son los expresos número 11 y 12 de Granada a El Arquillo y viceversa; volviendo a circular, como actualmente, los miércoles, viernes y domingos, desde la última fecha indicada.

Movimiento carcelario Ayer fué puesto en libertad Francisco García Quesada que se hallaba recluso en la cárcel. Quedaron anoche en dicho establecimiento 62 hombres y 4 mujeres.

En el Gobierno Militar debe presentarse el soldado Antonio Ibarra para notificarse un asunto que le interesa. Se ha concedido la excedencia que tenía solicitada al vigilante afecto a la Inspección de esta provincia, don Celedonio Borrego.

Libramientos En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de don Andrés Luengo Barea y don Francisco Sánchez por pesetas 132 y 105'20 respectivamente.

Esta mañana se reunirán en el Ayuntamiento las Comisiones de Ornato y Hacienda. La Glorieta de San Pedro Sabemos que está casi terminado el proyecto de mejora de la Glorieta de San Pedro, y que de un día a otro serán emprendidas las reformas acordadas por la Corporación municipal.

Por la Ayudantía Militar de Marina de Garrucha se ha publicado un edicto anunciando el hallazgo ocurrido el 21 de Mayo último a la altura de Agua Amarga, de ocho bocoyes de vino blanco, siete llenos y uno medio próximamente y de una cubida aproximada de 35 arrobas. El hallazgo lo realizó el pescador de aquella rida Rodrigo Gerez, dueño y patrón del laúd "San Andrés".

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Julio de 1915, y de las Alhajas de Enero de 1915, que por no habersido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 9 y 10 de Junio a la 1 de la tarde. La subasta de Alhajas empieza el 10, a las 2 de la tarde.

La Dirección de Avance Catastral de Almería, ha anunciado que hasta el 15 del actual se repartirán las hojas declaratorias del servicio en término de Turillas.

Se ha dado traslado a doña María González Roca del acuerdo de la Diputación provincial por el que se le reconoce heredera universal para percibir el crédito de 987 pesetas 95 céntimos que figura en el presupuesto a favor de don José Roca Roldán.

Ayer fué visitado el alcalde en su despacho oficial por el Comandante de Administración militar, Comisario de Guerra don Felipe Sánchez Navarro, cuya estancia en nuestra capital está relacionada, como oportunamente dijimos, con el envío de tropas.

El Gobernador civil ha comunicado al municipio los acuerdos de la Comisión Provincial, declaran lo improcedentes los recursos de alzada interpuestos contra el reparto vecinal del pasado año por don Gabriel González González, don Santiago López, don Juan Antonio López, don Antonio Casanova, don Luis Espinosa, don Eduardo Giménez, don Joaquín Martínez Sánchez y don Mario Galiano Boix.

El alcalde ha dado orden al dueño de la barraca situada frente a la fábrica de fundición "La Maquinista", para que antes del día 10 proceda a su demolición.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

EN SAN JUAN.—Novena-Misión que las jóvenes sirvientas y obreras tendrán en la Iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan).

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

Conducción Se ha ordenado la conducción del soldado desertor Aniceto García García, de Almería a Algeciras a disposición del Jefe del Regimiento de Extremadura número 15.

Reclamaciones Don Bernardo Barranco Sánchez, don Alberto Berdejo López y don Joaquín Díaz Arqueros reclamaron ayer contra el padrón del reparto vecinal.

Tienda Asilo La Tienda Asilo reparó el día 5 576 raciones. Durante el mes de Mayo se distribuyeron 20.801 raciones de comida, 969 kilos y medio de pan y 199 cocidos.

Muebles Antes de comprar muebles visítale el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Al comercio Se encuentra en ésta, y hospeda en el hotel "La Perla" don Manuel de Astorza, Agente de la Compañía de Cajas Registradoras "National".

Se admiten esuelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana. Se venden los cortijos de "El Cautivo" y "Archidona", en Nijar. "Mazorque" en término de Almería y propiedad denominada "Fábrica de la Noria", Carretera de Granada.

Ocasión Se vende magnífica máquina de hacer medias, calzonas y toda clase de composturas, en todos tamaños, enseñando a trabajar en ella. Razón, Aguilera Martell (antes Pescadores) núm. 42.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Sosa cáustica Se venden unas dos toneladas, envasadas en bidones de hierro. Informar: Señores Chávani Hermanos. Finca de Moro Manco, Garrucha.

ABANICOS Acaba de recibir la perfumería "VENUS" las últimas novedades, que vende a precios baratísimos. Puerta de Purchena, 4.

H. La Perla: Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

Abonos naturales Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes diríjanse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

Barriles de roble en corte, a cincuenta céntimos de peseta uno. Para informes en esta Administración.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

POR QUÉ sufre usted tan intensamente? Si sus males provienen de las vías gastro-intestinales tome pronto DIGESTINA ARAGON y sus males acabarán. El mejor remedio conocido contra vómitos, acedías, malas digestiones, estreñimiento, dolor de estómago, falta de apetito, diarreas, y en general contra todos los males del estómago e intestinos. Pidase en farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DE LA TIA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN LEON EN VENTA DE BAOS

LAS SULFATADORAS VERMOREL son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RORIGUEZ, GERONA, 5. Consulta de enfermedades de los ojo Jarabe de Hemofilia Salvador Doctor D. Rafael Aréaz Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS de FAMA MUNDIAL Unico Concesionario para ALMERIA PEREZ Y SANTOS PASEO DEL PRINCIPE 14. Los números han de presentarse correlativos. Cupón núm. 77. Que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de un reloj de plata con listón de oro. Marca CYRUS. Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE Ediciones católicas de la Santa Biblia El Nuevo Testamento Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, de tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica... 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero... 1'75 ptas. Los Evangelios y los Hechos Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica... 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero... 1'50 ptas. EN TODAS LAS LIBRERIAS Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. Mo se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Prensa oficial La Gaceta El número llegado ayer a esta capital contiene, entre otras disposiciones, las siguientes: Hacienda.—Continuación del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1917.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO DE VIVAS PEREZ Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstruyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios barattísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calceñines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negros y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 p-setas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡OCCASIÓN... RECLAMO INCREÍBLE!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos, de alpaca; desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blancos, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastreros, que garantizan su confección, el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía. No comprad nada sin visitar antes la PAÑERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasones para caballero
Bastones-Abanicos
Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
PRECIOS BARATÍSIMOS

EL MEJOR CAFE
Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente
Se vende en **LA UNIÓN**
Luis Pérez-Martínez
Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4

SOMBREROS DE PAJA
Las Únicas casas que venden los últimos modelos a precios barattísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
La Veneciana
Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 5

DIANA
Baños de mar templados
Especiales contra las afecciones
REUMÁTICAS y NERVIOSAS
Maravillosas curaciones
Recomendados por todos los señores médicos

Camisería EL CAPRICHIO
Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumera, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada
¡TODO MUY BARATO!
Tiendas, 1

Administración de Loterías n.º 2
PRÍNCIPE, 26
MAS DE 40 PREMIOS MAYORES EN SEIS AÑOS
ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
Se sirven pedidos

BAZAR EL LEÓN
MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
Calle de las Tiendas, número 6

PROBLEMA RESUELTO
Garbanzos finos garantizados, a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo. Judías id. id. id. 0'60, 0'70 y 0'90 id.
Arroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'80
Aceite refinado muy superior 1 peseta litro
Quesos y embutidos se reciben semanalmente
Especialidad en caldos tostados diariamente
LA ORIENTAL
Gervasio Losana, Príncipe, 20.

Gran Hotel Continental
ALMERÍA

LA CONSTANCIA
Ultramarinos finos de
RAFAEL J. ROMERO
Glorieta de San Pedro, n.º 2
Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75-Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2'00-Salchichón Vich Lomo, id. Pts. 7'00 y 7'50
Jamones, Sobresada, Mortadela, etc.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.
Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION
Fabrica de serrín **LA LOLITA**
Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informara: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910
Pidanse en todas partes estos excelentes vinos
Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEARES-ORENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)
ORENSE

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRÍNCIPE, 14.-ALMERIA.

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Detritamiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Biletes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Ciro Pascual.
"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según Interpretación AUTENTICA del Escripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas capucinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

FUMADORES
¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarío en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0'50, pts.
Solución Benedicto
de glicero-iodato de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, broquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 pts.
DEPOSITO
DOR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Guaymas de Vera
Nicola de Sola, En Górc: Pedro Antonio Sánchez.